

Principios de acción

Gestión UNNE
2022-2026



UNIVERSIDAD NACIONAL
DEL NORDESTE





INTRODUCCIÓN

Carta a la comunidad universitaria de la UNNE:

La Universidad Nacional del Nordeste es la institución que atraviesa mi identidad, entiendo que lo hace con todos sus miembros. Transforma y acompaña el desarrollo de nuestras vidas que se ligan a sus pasillos, aulas, oficinas, mobiliarios y cotidianidades. La UNNE significa, para muchos que la integramos, el lugar de desarrollo personal y profesional, de concreción de

sueños que se proyectan con el más alto nivel de rigurosidad y que inunda dimensiones tanto intelectuales como afectivas.

Los que vivimos y constituimos la universidad del sol, la queremos ver crecer y destacar porque conocemos sus cimientos, su historia, recorremos su día a día y trabajamos por un porvenir que la ubique en un lugar cada vez más destacado en el territorio nacional e internacional.

El futuro que se anuncia para las instituciones universitarias que no se transforman es poco prometedor, sin embargo, consideramos que dado nuestros más de 60 años como institución y la capacidad humana de más de 50.000 miembros podemos continuar el camino de referencia que hemos logrado con nuestro quehacer. Somos capaces de desarrollar una universidad que se constituya acabadamente en una comunidad que dé respuestas colectivas a las necesidades de sus sociedades y culturas, que se considere bien público y motor de desarrollo y cambio social, y que entienda que para ello, como bien señala el informe de la IESALC-UNESCO, se necesita más que nunca de una “educación con alma”, más humana, inclusiva, interconectada, democrática, respetuosa de las formas plurales de conocer y de hacer que se plantean en los diferentes campos, y comprometida con su entorno socioambiental.

Es por ello que les propongo que trabajemos en torno a las nociones de “comunidad”, “innovación” y “transparencia” en todas las funciones buscando armonizar los diferentes desarrollos fragmentarios para que la UNNE, respetando su diversidad, pueda constituirse en una verdadera comunidad de aprendizaje y conocimiento, vinculada regional e internacionalmente.

La pandemia que aún atravesamos nos brindó acabada cuenta que necesitamos cambiar prácticas, adecuar procesos, transformar modos de actuar que se vuelven más difíciles de sostener en un mundo que se orienta hacia una cada vez mayor hibridación epistemológica y tecnológica; acabada cuenta que estos cambios no son sencillos y necesitan trabajo colegiado y tiempo de desarrollo, pero que son ineludibles y debemos afrontarlos en el futuro inmediato, consolidando esfuerzos realizados y avanzando en logros que aún tenemos pendiente.

Comunidad, innovación y transparencia son los presupuestos de trabajo, acompañados por una meta que debemos actualizar diariamente: la formación de las nuevas generaciones de profesionales, el desarrollo del conocimiento académico y científico para la mejora y el bienestar de las poblaciones.

Deseo profundamente respaldar estos procesos y junto con el equipo de trabajo que lidero lograr que la UNNE alcance su potencial a través de una política pública informada que acompañe los talentos que tenemos, para que cada trabajadora, trabajador y estudiante que la integre desarrolle una parte de su proyecto de vida en y a través de ella, mejorando su entorno, mejorando nuestra sociedad.

Gerardo Omar Larroza

PRINCIPIOS DE ACCIÓN

Se retoman las funciones de “Docencia”, “Investigación”, “Extensión” y “Transferencia”, y la de “Gestión universitaria” como dimensiones de desarrollo sobre los que anclar los principios de acción que nos guiarán en esta propuesta de gobierno.

Recuperar la trayectoria de la UNNE en la región y la potencia que su presencia ha generado para el desarrollo local, es fundamental para proyectarse hacia el futuro y consolidarse como una institución respetuosa de las diferencias, pero con una identidad dinámica y renovada, que apuesta a la colaboración significativa para las transformaciones necesarias que el “mundo global e interconectado” nos demanda.

Ordenadas por dimensiones se plantean los siguientes principios:

GESTIÓN



- **Gobierno Digital - Modernización**
- **Profesionalización de gestores universitarios (docentes y no docentes)**
- **Gestión sustentable y adecuada del ambiente**

El crecimiento de la universidad depende de los sujetos que llevan adelante los procesos necesarios para que la organización funcione. Ese funcionamiento puede asemejarse más al mantenimiento de una inercia burocrática incuestionable e incuestionada, o intentar generar cambios profundos en sus lógicas de gestión y administrativas que la conviertan en una organización dinámica, que aprende rápidamente de sí misma y de los fenómenos sociales que la rodean. Para ello, es fundamental trabajar sobre los principales cuadros administrativos y académicos que gestionan/impulsan los procesos de acción universitarios, con el objetivo de modernizar procesos y productos, y orientar a la organización hacia un gobierno digital.

Para ello, se propone un programa de modernización integral de los circuitos administrativos de la Universidad y sus dependencias, como camino progresivo al gobierno digital. Esto implica reconocer más que nunca la necesidad de desarrollar una política de datos abiertos, para el acceso y la gestión de la información de todos los usuarios de la comunidad educativa.

La necesidad de crear diferentes digestos para las secretarías centrales y de facultad, de digitalizar los procesos administrativos y académicos se vuelve cada vez más necesaria. Este programa trabajará de manera coordinada con las dependencias, estableciendo diagnósticos de situación y acciones concretas a llevar adelante para el logro de los objetivos. Se tiene como meta, que en los 4 años de gestión se digitalicen todos los procesos administrativos y académicos con acceso predominantemente abierto a la información.

Respecto de la profesionalización de gestores universitarios docentes y no docentes se pretende desarrollar un programa de formación de líderes destinado a los cuadros académicos de mayor desarrollo en la universidad.

Los profesionales que componen nuestra comunidad están formados en sus disciplinas y ámbitos de investigación, pero necesitan profesionalizarse en cuestiones de gestión de organizaciones político-académicas como la universidad, esto permitirá transformar desde las bases el futuro de la organización. Lo mismo sucede con el personal no docente, que a lo largo de los años ha venido profesionalizándose, a partir de diferentes iniciativas centrales a nivel de universidad y personales, sin embargo, es necesario fortalecer y dar continuidad a estas iniciativas garantizando a través de la formación prácticas más humanas, eficientes, y comprometidas.

Por último, garantizar el abordaje integral e interdisciplinar del ambiente, buscando fortalecer a nuestra institución como generadora de conocimientos, creando conciencia además sobre la importancia que los funcionarios, docentes y no docentes y tomadores de decisiones puedan formarse de manera integral en el conocimiento de los temas ambientales y comprendan su transversalidad, haciendo énfasis en el cambio climático y el desarrollo sustentable. La formación ambiental constituye una herramienta fundamental en la construcción de valores, conocimientos y actitudes que posibiliten tomar decisiones individuales y colectivas orientadas al objetivo de construir un modelo social de desarrollo sostenible. En este marco, la Educación Ambiental, definida por la Ley General del Ambiente como un “instrumento básico para generar en los ciudadanos, valores, comportamientos y actitudes que sean acordes con un ambiente equilibrado, propendan a la preservación de los recursos naturales y su utilización sostenible, y mejoren la calidad de vida de la población”, ideas que sientan las bases para incorporar esta perspectiva en las distintas funciones sustantivas de la Universidad.



DOCENCIA

- **Innovación educativa**
- **Flexibilización e integración Curricular de Grado y Posgrado**
- **Educación inclusiva**

Tres aspectos serían los puntos clave y de partida para la evaluación y actualización en materia de formación universitaria: el abandono de prácticas educativas tradicionales, centradas en la docencia magistral, encerrada con sus estudiantes entre cuatro paredes para dar paso a la efectiva apropiación de estrategias y medios educativos innovadores que centren al estudiante en un escenario vinculado al mundo. Prácticas educativas capaces de anticipar el futuro de las profesiones en el presente, en aulas expandidas gracias a la integración de las TIC; anticipación que no implica más que construcción de ese futuro.

Pensar en formatos en línea, híbridos, mixtos o presenciales requiere lógicas educacionales muy diversas. Replicar “en línea” lo que se había pensado en “presencial” es una acción que persiste y requiere ser trabajada desde la formación docente, además de la adecuación de la infraestructura tecnológica y la articulación de los diferentes sectores académicos y profesionales dentro de cada unidad académica.

La autonomía de los equipos docentes y técnicos para operar estos cambios se trabajará en forma gradual y atento a los desarrollos logrados en los últimos años, teniendo en cuenta a las necesidades y singularidades propias de las diferentes UA y respetando la integralidad del SIED (Sistema Institucional de Educación a Distancia). El desarrollo de plataformas propias y equipamiento específicos para gestionar los diferentes entornos educativos es un factor de

cambio que permitirá la innovación, modernización y mejora en los servicios educativos de nuestra universidad. Para ello, se propone la revisión del Programa UNNE VIRTUAL, que permita mantener compromisos a nivel universidad en términos de perspectiva pedagógica, y lógicas de funcionamiento, y que a su vez despliegue las potencialidades y necesidades específicas de cada unidad académica a través del fortalecimiento de sus áreas de educación a distancia con equipos técnico-pedagógicos calificados, inversión en infraestructuras específicas para la modalidad combinada y formación gratuita y permanente a sus docentes.

Se trabajará desde el pensamiento crítico y el encuentro de diferentes disciplinas y especialidades, para la generación de orientaciones prácticas respecto al cruce entre plataformas digitales, el uso de datos personales y los procesos de aprendizaje y enseñanza. La interacción con las diferentes plataformas educativas genera una gran cantidad de datos que necesitamos comprender, analizar y que nos permitirán desarrollar nuevos conocimientos para la toma de decisiones políticas y organizativas sobre los datos y las analíticas de aprendizaje que influyen en la visión y el futuro de la educación de nuestra universidad.

Todo lo anterior con la necesidad de gestionar con organizaciones gubernamentales de orden superior el derecho a la conectividad, el acceso a las redes de formación para que la digitalización sea un proceso democrático.

Respecto de la dimensión curricular, se reconoce la importancia de los fundamentos disciplinares de las profesiones y sus especializaciones, y a partir de éstos se pretende desarrollar esfuerzos colectivos para el diseño de planes de estudio de grado y posgrado con acento inter o transdisciplinar, flexibles y que permitan recorridos más abiertos y experiencia de “universidad” a los estudiantes de ambos niveles. A su vez, que los mismos, en momentos clave, habiliten intercambios formativos entre facultades de la UNNE y otras instituciones universitarias. La tendencia internacional de flexibilización, integración y reestructuración de carreras con formatos con salidas laborales más próximas en términos temporales, son pilares sobre los cuales trabajar en los diferentes campos del conocimiento. Las facultades y las carreras con las que cuenta la universidad podrán trabajar a partir de uno o varios de estos pilares para transformar la propuesta educativa universitaria de acuerdo con sus propias necesidades y las de la sociedad del siglo XXI. Cada vez más se vuelve necesario diseñar titulaciones intermedias que habiliten el reconocimiento de competencias técnico-profesionales o de aplicación a una dimensión concreta dentro de un campo profesional.

Trabajaremos sobre procesos ordenados de cambio y actualización curricular de las carreras con reconocimiento oficial (Art. N° 42 - LES) y acompañaremos los procesos de cambio curricular de las carreras reguladas por el estado (Art. N° 43 - LES), de tal modo que la calidad de ambas tipologías no quede desfasada en términos temporales, organizacionales y de infraestructura.

En materia de posgrado, el trabajo sobre trayectorias de formación que permitan la especialización de los profesionales de manera ordenada, vinculando las diferentes titulaciones de posgrado (especialización, maestría y doctorado) en planes en los que se reconozca dicha continuidad, de tal modo de insertar a los cursantes en una experiencia institucional de formación de líneas de trabajo e investigación que facilite la culminación y la continuidad de los estudios de posgrado del siguiente nivel.

La diversidad de posibilidades que los individuos tienen para el acceso, permanencia y graduación universitaria debe ser una preocupación de todos los miembros de la comunidad universitaria. Diversidad que atraviesa lo económico, la formación previa, las capacidades individuales, entre otras. Por lo tanto, promover una educación inclusiva implica trabajar por un acceso, permanencia y graduación equitativo con políticas concretas que atiendan estas diferencias.

INVESTIGACIÓN

- **Construcción/Vinculación con redes/nodos de investigación intra-institucionales e inter-institucionales.**

La construcción de redes/nodos de investigación es clave, ya sea en los planos intra-institucionales e inter-institucionales con el propósito de fortalecer redes de investigación y “poner en el mapa” a la UNNE como productora de conocimiento, dado la existencia de equipos potentes, pero escasamente vinculados con otros de nivel nacional o internacional. Trabajaremos sobre la noción de “ciencia abierta”, entendida por la UNESCO como una herramienta de construcción inclusiva que desarrolla prácticas para que los conocimientos científicos estén públicamente disponibles y sean accesibles, reutilizables e incrementen así la colaboración científica, expandiendo su alcance también a agente sociales más allá de la comunidad científica tradicional.

Para ello se proponen como líneas de acción posibles:

- Trabajar desde la UNNE articuladamente con aquellos Grupos de Investigación con destacado desarrollo científico con el propósito de generar/ incrementar, según el caso, vínculos con centros científicos de excelencia dentro y fuera del país en temáticas afines a las que vienen trabajando, para ello crear un Programa que busque cumplir este objetivo desde diferentes ángulos:
- Identificar instituciones, áreas de gobierno, fundaciones, etc. que solventen viajes/estadía de científicos hacia centros de interés o para el traslado/estancia de científicos de excelencia hacia la universidad
- Destinar fondos propios con el mismo fin que el descrito en el apartado anterior
- Propiciar la organización de eventos virtuales y presenciales, sobre temáticas específicas de impacto que permitan el acercamiento de científicos de la UNNE y externos
- Generar un espacio en la web de la UNNE destinado a presentar los grupos de investigación y sus líneas de investigación, que permita visibilizar de modo permanente sus conocimientos científicos, capacidades tecnológicas y áreas de experticia.
- Apoyar el desarrollo de “Áreas de Vacancia”, identificadas en los distintos campos disciplinares, especialmente aquellas que tengan relación con el desarrollo socio económico-cultural sostenible, de las regiones en las cuales nuestra Universidad se inserta. Articular fuertemente en este sentido, con los Ministerios de Ciencia y Tecnología de las Provincias y demás instituciones del quehacer científico nacional y regional.

EXTENSIÓN Y TRANSFERENCIA

- Enfoque en el bienestar de la sociedad
- Curricularización de la extensión

Se deben identificar las necesidades de la población en múltiples dimensiones. Es prioritario vincular la universidad con los sectores productivos y tecnológicos (universidad-empresa) haciendo énfasis en la dimensión ambiental.

Vinculado a las acciones de innovación curricular se encuentra la valiosa posibilidad de integrar actividades de extensión a los programas de las asignaturas a partir de marcos regulatorios explícitamente reconocidos en los planes de estudios de las carreras. Curricularizar la extensión pondría en valor las múltiples actividades que realizan nuestros estudiantes al servicio de la comunidad, destinando un porcentaje de horas mínimo al contacto con ésta, en beneficio del entorno más próximo. Lo anterior permitirá la visibilización de las experiencias desarrolladas para que se puedan reconocer como parte de la propuesta educativa de las asignaturas los conocimientos construidos en estos espacios.

TRANSVERSALES

- Cultura de evaluación/Evaluación permanente-continua

Una Organización que no utiliza la evaluación permanente en todos sus procesos y producciones, no puede reconocer en profundidad sus debilidades y fortalezas, y por lo tanto, aprende poco de su propia experiencia. Es por ello, que la cultura organizacional debería tener a la Evaluación como proceso clave para la mejora permanente, tanto en cuestiones administrativas micro y macro, como en las diferentes funciones de la institución. Trabajar en la formación de la comunidad universitaria en estos procesos, adecuados a sus funciones, parece ser un camino interesante y necesario para el aprendizaje organizacional y la consecuente mejora.

- Perspectiva de género

Desarrollar una sociedad más justa y con oportunidades para todas y todos implica trabajar para desnaturalizar prácticas discriminatorias y violentas en los diferentes ámbitos universitarios y extrauniversitarios. Es por ello, que se propone un trabajo conjunto en materia de formación, difusión y toma de decisiones respetuosa de estas diferencias.

• Seguimiento estudiantil y del/de la graduado/a.

Se trabajará desde la noción de acompañamiento a las trayectorias estudiantiles y a las trayectorias de inserción profesional de nuestros graduados, con especial hincapié en los primeros 5 años posteriores a la graduación.

A nivel estudiantil proponemos el fortalecimiento de políticas de acompañamiento económico, de esparcimiento, de orientación y contención psicopedagógica y social, y de prestación de servicios de salud. Continuaremos con el acompañamiento a los pueblos originarios como iniciativa que ha comenzado a dar resultados de los cuales estamos orgullosos. Las políticas de inclusión que atienda a poblaciones vulnerables, serán una prioridad transversal, a veces invisible, pero fundamental para el logro de una educación superior que sea accesible y efectivamente democrática. Desde la vinculación con el nivel medio, el ingreso efectivo, la permanencia adecuada para la formación profesional, la graduación y su inserción laboral son etapas que serán consideradas para re trabajar programas de acompañamiento estudiantil.

Con respecto a los graduados, se propone un observatorio de “GraduadosUNNE” que lleve adelante programas de indagación rigurosos y extendidos para el seguimiento de los primeros años de inserción laboral que permita una retroalimentación efectiva para las carreras con información fidedigna sobre su incidencia profesional y profesionalizante. A su vez, dicho observatorio permitirá identificar a los “graduadosunne” destacados socialmente, y dar a conocer sus historias como material motivador de los estudiantes actuales.

• Infraestructura

La modernización de las perspectivas y procesos educativos debe estar acompañada por desarrollos de infraestructuras que los contenga y potencie. La mejora en esta línea es de las más costosas en términos económicos, pero de las más permanentes a largo plazo.

• Internacionalización

El Consejo Interuniversitario Nacional en su última sesión plenaria de abril de este año, hace un llamamiento a reconsiderar la internacionalización desde una mirada inclusiva, que se aleje de las caracterizaciones elitistas y cerradas que deposita en las posibilidades económicas individuales de estudiantes y docentes su concreción. Para ello, se reconoce en la internacionalización bajo la modalidad virtual una posibilidad cierta de desarrollo de experiencias potentes que mejoren los procesos de formación. Adecuación que implica una fuerte conexión con cambios en las modalidades de dictado de trayectos de las carreras presenciales bajo esta modalidad cuyas estrategias y posibilidades habilite a las/los estudiantes y las/los docentes a experimentar la “dimensión internacional como parte constitutiva de su formación”.

• Expansión territorial

Se profundizarán las acciones de presencia territorial a través de acuerdos y vinculaciones con los diferentes niveles educativos, colaboración con municipios, gobernaciones y el fortalecimiento para una mayor visibilidad a nivel nacional, aportes de las diferentes funciones de la universidad a organismos sociales no gubernamentales, asociaciones civiles, organismos internacionales con alcance político y educativo.

APORTES

El siguiente enlace tiene como destino un formulario web destinado a recibir aportes de la Comunidad Universitaria de la UNNE a los Principios de Acción - Gestión 2022-2026, constituyéndose en el **primer documento de construcción colaborativa que incluya a toda la Comunidad de la UNNE.**

bit.ly/gestionunne2022

También, puede escanear el código QR a continuación, para acceder al formulario.

